



OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ACTA SESION PRIMERA ORDINARIA, INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA, FESTIVIDADES CIVICAS

ACTA SESIÓN PRIMERA DE CARÁCTER ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA, FESTIVIDADES CIVICAS

Buenas tardes a todas y todos los presentes, agradezco la distinguida asistencia a esta sesión de instalación de la Comisión de Festividades Cívicas, a las y los integrantes de esta comisión, a nuestros invitados, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, presidente municipal de Ojuelos de Jalisco, Regidora Lic. Teresa de Jesús Alonso Esparza, Regidora de la comisión edilicia de Festividades Cívicas municipal, Regidora invitada La Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna; Asimismo, al Regidor Armando Alférez Arenas muchas gracias.

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; siendo las 15 horas con 07 minutos, del día 16 de Octubre del 2024, reunidos en el de Salón "sala de regidores" Mariano Azuela No. 25 Col. Centro C. P. 47540 de la localidad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas nos encontramos presentes a efecto de desahogar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión Edilicia Festividades Cívicas, con fundamento en los artículos capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO"

Por lo que respecta, en el desahogo al primer punto del orden día consistente en toma de lista de asistencia y declaración de quorum legal para efectuar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión edilicia, de Festividades Cívicas.

Presidente de la Comisión edilicia, procede a tomar lista de asistencia:

INTEGRANTES DE LA COMISION.

REGIDORA LIC. TERESA DE JESUS ALONSO ESPERZA PRESENTE.

REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA PRESENTE.

REGIDOR ARMANDO ALFEREZ HERNANDEZ PRESENTE.

LIC. MA GUADALUPE FLORES ARENAS PRESENTE

y en la voz como presidente de esta comisión, LIC. TERESA DE JESUS ALONSO ESPARZA, PRESENTE.

Teresa de Jesús Alonso





ACUERDO PRIMERO.

Una vez verificando que se encuentra la totalidad de las y los convocados, se declara Quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos.

POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO; LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; La Regidora Teresa de Jesús Alonso Esparza Presidente de la Comisión Edilicia da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Toma de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión edilicia, Festividades Cívicas
4. Designación de la o el secretario técnico de la Comisión edilicia, Festividades Cívicas
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión edilicia Festividades Cívicas

El orden del día, señalado en la convocatoria, para tal efecto Regidora Teresa de Jesús Alonso Esparza presidente de la Comisión, solicita que quien se encuentre a favor, lo manifieste levantando su mano, por lo que se llega al siguiente:

ACUERDO SEGUNDO.

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente se determina aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día señalado en la convocatoria, por lo que se procede al desahogo de la sesión siguiendo a cabalidad cada uno de sus puntos.

AHORA BIEN, CONFORME AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA, FESTIVIDADES CIVICAS; la Regidora Teresa de Jesús Alonso Esparza, presidente de la Comisión edilicia solicita ponerse de pie a efecto de instalar la Comisión edilicia Festividades Cívicas.

Siendo las 15 horas con 16 minutos, del día 16 de octubre del 2024, dentro de las instalaciones de palacio Municipal ubicado en Mariano Azuela 25 col. Centro de Ojuelos de Jalisco Jalisco. con fundamento en capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", el de la voz en calidad de presidente de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y, contando con la presencia de las regidoras y el regidor vocal

declaro formalmente y legalmente instalada la Comisión Edilicia de



Teresa de Jesús Alonso Esparza



OJUELOS DE JALISCO

Festividades Cívicas. ¡Enhorabuena a todas y a todos! Asimismo, se solicita que una vez que la Secretaría General remita los asuntos pendientes de dictaminar por parte de esta Comisión Edilicia, se les hará llegar y se les hará del conocimiento a cada uno de ustedes.

CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA, la Regidora Teresa de Jesús Alonso Esparza Presidente de la Comisión Edilicia Festividades Cívicas, en términos capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, se notifica del nombramiento como Secretaria Técnica de esta comisión a la Lic. Ma Guadalupe Flores Arenas, por lo que en términos del artículo 18 de la Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a tomar la protesta respectiva, por lo que le solicito nos pongamos de pie.

Regidora Teresa de Jesús Alonso Esparza, Presidente de la Comisión Edilicia Festividades Cívicas manifiesta

"Protesta usted cumplir y hacer cumplir por la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, así como la propia del Estado de Jalisco con lo que de una u otra emanen principalmente con los códigos y Reglamentos del Municipio de Ojuelos de Jalisco, dando el todo por el bien y prosperidad de nuestra ciudad como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas"

REGIDOR LIC. TERESA DE JESUS ALONSO ESPARZA SÍ PROTESTO
REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA SÍ PROTESTO
REGIDOR ARMANDO ALFEREZ HERNANDEZ SÍ PROTESTO
LIC. MA GUADALUPE FLORES ARENAS SÍ PROTESTO

Si así lo hiciere la sociedad OJUELENSE se lo reconozca y si no se lo demande, ¡ENHORABUENA!

A LO QUE RESPECTA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;

ASUNTOS VARIOS; Regidora Lic. Teresa de Jesús Alonso Esparza de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, hace uso de la voz, manifestando lo siguiente:

"Me permito hacer uso de la voz a efecto de reiterar mi compromiso, estoy convencido de que, trabajaremos en equipo, y vamos a poder lograr avances significativos que impacten directamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Estoy seguro de que, juntas y juntos, lograremos que nuestro municipio sea un ejemplo en materia en cuestión de Festividades Cívicas

Teresa de Jesús Alonso E

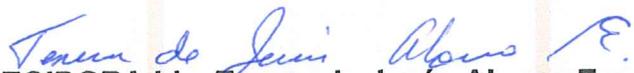




OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

De mi parte sería todo y me gustaría preguntarle a las regidoras y regidor si quisieran tener el uso de la voz.

A LO QUE RESPECTA A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN PRIMERA ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA FESTIVIDADES CÍVICAS La Regidora Teresa de Jesús Alonso Esparza, Presidente de la Comisión Edilicia Festividades Cívicas una vez abordados cada uno de los punto del orden del día y no existiendo más que tratar, siendo las 15 horas con 21 minutos del día 16 de octubre del 2024, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, para la Instalación de la Comisión Edilicia Festividades Cívicas, en donde a continuación los Integrantes de la Comisión Edilicia Festividades Cívicas y estampan su firma para dar validez a los efectos administrativos y jurídicos que haya lugar con el presente instrumento jurídico.


REGIDORA Lic. Teresa de Jesús Alonso Esparza
Presidente de la Comisión edilicia de Festividades Cívicas


Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna
Vocal de la Comisión edilicia de Festividades Cívicas


Regidor Armando Alférez Hernández
Vocal de la Comisión edilicia de Festividades Cívicas

Lic. Ma. Guadalupe Flores Arenas
Secretaria Técnica de la Comisión edilicia de Festividades Cívicas

ESTA FOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FESTIVIDADES CÍVICAS CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2024.

